

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19157 *Resolución de 7 de septiembre de 2026, de la Comarca La Jacetania (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 159, de 21 de agosto de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Personal técnico medio de gestión, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Gestión y clase Media, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Jaca, 7 de septiembre de 2026.—La Presidenta, Olvido Moratinos Gracia.